



22833 - Comer debido a un olvido en Ramadán no anula el ayuno

Pregunta

¿Cuáles son las reglas para el que come y bebe por un olvido durante Ramadán?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Esto no importa y su ayuno es válido, porque Allah dice al final de Surat al-Baqarah (interpretación del significado):

“¡Señor nuestro! No nos castigues si nos olvidamos o nos equivocamos.”

[al-Baqarah 2:286]

Fue narrado en un informe sahih del Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) que Allah dijo: "Yo lo he hecho". Y se narró de Abu Hurayrah (que Allah esté complacido con él) que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Aquel que olvida que está ayunando, que complete su ayuno, porque Quien lo alimentó y le dio de beber fue Allah”. (Acordado).

Lo mismo se aplica si él tiene relaciones sexuales debido a un olvido; su ayuno sigue siendo válido según la opinión más correcta de las dos opiniones de los expertos, por este versículo y este hadiz, y porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Aquel que rompe su ayuno debido a un olvido durante Ramadán, no tiene que recuperar ese día y no tiene que ofrecer ninguna expiación (kafarah)”. Narrado y clasificado como sahih por Haakim). Estas palabras incluyen a las relaciones sexuales y otros tipos de cosas que rompen el ayuno, si las personas las realizan por olvido. Esta es una forma de piedad, generosidad y bondad de Allah, por la cual lo adoramos y le agradecemos.